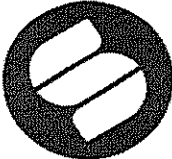


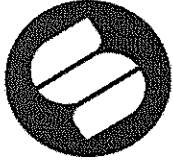
|  |  |                            |
|--|--|----------------------------|
| <br><b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b> | <b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>        | Código :EC-F-003           |
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>          | Fecha: 01 de Junio de 2017 |
|  | <b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>         | Versión: 011               |
|  | <b>FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> | Número de Página 1 de 6    |

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA No.: 21**

|                                     |             |   |             |    |             |      |
|-------------------------------------|-------------|---|-------------|----|-------------|------|
| <b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b> | <b>Día:</b> | 2 | <b>Mes:</b> | 11 | <b>Año:</b> | 2018 |
|-------------------------------------|-------------|---|-------------|----|-------------|------|

|  |  |
|--|--|
| <b>1. PROCESO:</b>                                   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>   |
| <b>2. LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):</b> | Secretaria.General   |
| <b>3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:</b>                  | <p>Evaluar de forma integral las actuaciones y procedimientos adelantados en el Proceso de Gestión Contractual, verificando que se desarrollen dentro del marco de lineamientos legales y normativos vigentes, durante todas sus etapas: Precontractual, Contractual y Post-contractual, desde la definición del Plan Anual de Adquisiciones, durante el seguimiento y hasta la liquidación de los contratos; evaluar la gestión de los riesgos y efectividad de los controles existentes, el cumplimiento de las metas establecidas de manera que este análisis contribuya a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, el Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.</p>   |
| <b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:</b>                   | <p>Se realizó auditoría a la gestión del Proceso de Gestión Contractual, para el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2017 y el 2 de noviembre de 2018, fecha de terminación de esta auditoría; el análisis de la información se efectuó mediante prueba selectiva y/o muestreo sobre las actividades realizadas durante el periodo previamente definido.</p> <p>Se aplicaron los procedimientos previstos en la Guía de auditorías para entidades del Estado, Versión 2- 2015 y la norma NTC ISO 19011:2012.</p> <p>Se tomó una muestra aleatoria de 25 contratos de diferentes modalidades de selección, a saber, 4 de Acuerdo Marco, 4 de Compraventa y Prestación de Servicios, 3 de Consultoría, 1 de Convenio Apoyo Interinstitucional, 2 Convenios Interadministrativos, 2 de Interventoría, 3 de Obra y Prestación de Servicios, 4 de Prestación de Servicios, 1 de Suministro y 1 de Suscripción. Contratos que se relacionan en la siguiente tabla:</p> |

5



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código :EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 01 de Junio de  
2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

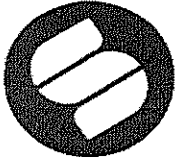
Versión: 011

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 2 de 6

TABLA N .1- RELACIÓN DE CONTRATOS EVALUADOS

| N. | Nº contrato | Clase de Contrato                                 | NIT contratista | Nombre de Contratista  |
|----|-------------|---|-----------------|--|
| 1  | 25484       | Acuerdo Marco                                     | 800.058.607     | CONTROLES EMPRESARIALES  |
| 2  | 25769       | Acuerdo Marco                                     | 900.298.890     | DIGITEX SERVICIOS BPO&O S.A  |
| 3  | 26194       | Acuerdo Marco                                     | 800.058.607     | CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.  |
| 4  | 29342       | Acuerdo Marco                                     | 900.046.728     | URBANO EXPRESS LOGÍSTICA Y<br>MERCADERO<br>S.A.S   |
| 5  | 045         | Compraventa y<br>Prestación de<br>Servicios       | 4.935.071       | GILBERTO MUÑOZ ADARMES<br>propietario del establecimiento de<br>comercio CASA DE LA VITRINA. |
| 6  | 072         | Compraventa y<br>Prestación de<br>Servicios       | 901.193.140     | UT IG SUPERSOCIEDADES  |
| 7  | 081         | Compraventa y<br>Prestación de<br>Servicios       | 900.254.691     | OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE<br>DATOS S.A.S   |
| 8  | 082         | Compraventa y<br>Prestación de<br>Servicios       | 830.016.004     | REDCOMPUTO LIMITADA  |
| 9  | 053         | Consultoría                                       | 830.039.811     | DB SYSTEM LTDA.  |
| 10 | 056         | Consultoría                                       | 901.185.829     | UNIÓN TEMPORAL PBM-NEXURA 3-<br>18   |
| 11 | 078         | Consultoría                                       | 900.395.252     | SOFTWARE ESTRATÉGICO SAS   |
| 12 | 023         | Convenio Apoyo<br>Interinstitucional              | 860.014.918     | FUNDACIÓN UNIVERSIDAD<br>EXTERNADO DE COLOMBIA   |
| 13 | 017         | Interadministrativo                               | 860.006.543     | SOCIEDAD HOTELERA<br>TEQUENDAMA S.A.   |
| 14 | 069         | Interadministrativo                               | 900.062.917     | SERVICIOS POSTALES NACIONALES<br>S.A   |
| 15 | 050         | Interventoría                                     | 51.978.434      | NELSY LIDIA CRUZ SUÁREZ  |
| 16 | 058         | Interventoría                                     | 900.436.622     | LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S  |
| 17 | 051         | Obra y Prestación de<br>Servicios                 | 800.121.733     | C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y<br>MANTENIMIENTO S.A.S  |
| 18 | 049         | Obra, Prestación de<br>Servicios y<br>Compraventa | 800.027.222     | CONSTRUCCIONES ACÚSTICAS<br>S.A.S  |
| 19 | 079         | Obra, Prestación de<br>Servicios y<br>Compraventa | 830.045.040     | AQSERV SAS   |
| 20 | 055         | Prestación de<br>Servicios                        | 900.704.304     | INDEPRO INGENIERÍA DE<br>PROCESOS SAS  |
| 21 | 068         | Prestación de<br>Servicios                        | 860.090.247     | TANDEM S.A.S.,   |
| 22 | 009         | Prestación de<br>Servicios                        | 901.049.152     | REPORTING ESTÁNDAR SUCURSAL<br>COLOMBIA  |
| 23 | 011         | Prestación de<br>Servicios                        | 860.511.232     | BERLITZ COLOMBIA SA  |
| 24 | 038         | Suministro  | 900.646.057     | EF BUSINESS OUTSOURCING S.A.S  |
| 25 | 088         | Suscripción                                       | 860.007.590     | COMUNICAN S.A.   |



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código :EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 01 de Junio de 2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 011

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 3 de 6

El contrato 053-2018 celebrado con la empresa DB SYSTEM LTDA. NIT. 830.039.811 se encontraba en proceso de revisión, por parte de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de la República y por lo tanto no fue evaluado.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

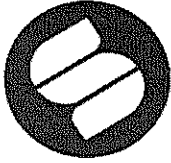
1. Se evaluó la adecuada aplicación de la normatividad a la gestión del Proceso (Leyes, Decretos, Resoluciones, Circulares Internas, Circulares Externas, Manuales, Guías y Formatos, entre otros).
2. Se verificó el cumplimiento de la gestión del Proceso, aplicando lo dispuesto en el Manual de Contratación GCON-M-001 Versión 009, del 30 de junio de 2018 y la NTCGP 1000:2009.
3. Se evaluó el cumplimiento de los Indicadores de Gestión establecidos para el Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el Documento Guía Para la Implementación de Indicadores de Gestión, Código: GC-G-001, Versión 005, así como el cumplimiento de las metas definidas.
4. Se evaluaron los Riesgos definidos para el Proceso y sus controles frente a la gestión desarrollada, de conformidad con lo dispuesto en el Documento Guía de Administración de Riesgos Institucionales.
5. Se verificó el cumplimiento y efectividad de las actividades programadas en el plan de mejoramiento 2017.
6. Se evaluó la conformidad del Sistema de Seguridad de la Información de acuerdo con lo dispuesto en la Norma ISO 27001 de 2013, específicamente la aplicación y efectividad de los controles A.7.1.2, A.9.2.3, A.11.2.1, A.11.2.9, A.15.1.1, A.15.2.1 y A.15.2.2 descritos en el Anexo A.

| Reunión de Apertura |    |     |    |     | Ejecución de la Auditoría |        |             |        | Reunión de Cierre |     |    |     |    |     |      |
|---------------------|----|-----|----|-----|---------------------------|--------|-------------|--------|-------------------|-----|----|-----|----|-----|------|
| Día                 | 20 | Mes | 09 | Año | 2018                      | Desde: | 17/09/2018. | Hasta: | 02/11/2018        | Día | 02 | Mes | 11 | Año | 2018 |
|                     |    |     |    |     |                           |        | D/M/A       |        | D/M/A             |     |    |     |    |     |      |

6. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

6.1 ASPECTOS FUERTES DEL PROCESO:

8/2



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Código :EC-F-003

**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

Fecha: 01 de Junio de  
2017

**PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL**

Versión: 011

**FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Número de Página 4 de 6

## 6.2 OBSERVACIONES

1. En la revisión del Contrato 068 de 2018 cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento y soporte TANDEM POST@L y TANDEM – Radicador Windows, componente del Sistema de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades", el equipo auditor observó que en el Acta de aprobación de la póliza de Garantía Única de Cumplimiento Número 67534 Radicado 2018-01-304458, se relacionan valores diferentes a los realmente asegurados en los amparos de Calidad del Servicio y Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales, como se relaciona en la siguiente gráfica:

| Amparos  | Valores según Póliza | Valores según Acta |
|--|----------------------|--------------------|
| Calidad del Servicio   | \$ 27.166.136        | \$ 1.695.600       |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales | \$6.791.534          | \$ 27.166.136      |

De igual forma con oficio Radicado 2018-01-304460, se comunicó al contratista la aprobación de dicha Garantía de Cumplimiento relacionando los mismos valores errados. Teniendo en cuenta que la aprobación de la garantía es un requisito de ejecución del contrato, al igual que de las prórrogas o adiciones que se realicen al mismo, los documentos en los cuales la Entidad avala el cumplimiento legal y comunica el concepto de aprobación deben contener información clara y veraz.

2. El equipo auditor observó que en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, para cada uno de los tres (3) controles diseñados para la prevención del Riesgo número 7, Identificado como "No contar con garantías idóneas para la ejecución de cada contrato", no se encuentran definidos el responsable de la aplicación del control, la periodicidad de seguimiento y la evidencia de la ejecución del control. Situación que dificulta evaluar la trazabilidad del control.

## 6.3 NO CONFORMIDAD

| DESCRIPCIÓN   | NORMATIVIDAD INCUMPLIDA  |
|---|--|
| <p><b>1. GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO SATÉLITE:</b></p> <p>El equipo auditor evidenció en el archivo satélite del Grupo de Contratos lo siguiente:</p> <p>(i) Los módulos del archivo se encontraron sin la debida señalización, éstos no cuentan con información de los procesos y contratos, los anaqueles no están</p> | <p>Incumple lo dispuesto en el Manual de Archivo Central Código GDOC-M-001, Versión 009 del 28 de junio de 2018, numeral 10. Archivos Electrónicos - párrafo 3; numeral 4. Transferencia</p> |



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código :EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 01 de Junio de 2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 011

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 5 de 6

### 6.3 NO CONFORMIDAD

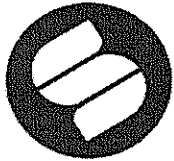
| DESCRIPCIÓN   | NORMATIVIDAD INCUMPLIDA |
|---|-------------------------|
| <p>identificados por años, ni por orden numérico, no se identifica el número de carpetas por contrato.</p> <p>(ii) No existe inventario de las copias de las propuestas presentadas por los proponentes y estas no están clasificadas y ordenadas por proceso.</p> <p>(iii) Se encontraron cajas de archivo preparadas para transferir al Archivo Central, identificadas como ofertas de procesos no seleccionados del año 2011 y otras cajas de procesos desiertos del año 2010, que incluyen contratos anulados. También, cajas con archivo de oficina con memorandos, informes, certificaciones y carpetas de funcionarios.</p> <p>(iv) En el sitio de archivo se almacenan elementos de papelería, el botellón de agua y una jarra, elementos que no pertenecen al archivo.</p> <p>Los responsables de los archivos satélites deben garantizar una adecuada administración y custodia de los expedientes a su cargo, así como el cumplimiento de los parámetros establecidos en la tabla de retención documental (TRD), donde se precisan las directrices sobre la ubicación y permanencia de los mismos.</p> | Documental.             |

### 7. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

En el desarrollo de la auditoria, el Contrato 038 de 2018 cuyo objeto es "Suministro de elementos de protección personal, seguridad industrial y emergencia", el equipo auditor identificó que en el Contrato de Suministro celebrado se relacionó para el amparo de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, una cuantía y vigencia diferente a la definida en la Invitación Pública publicada, así:

| Amparos   | Valores según Invitación Pública | Valores según Contrato de Suministro |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes | Cuantía 20%<br>Vigencia 6 meses  | Cuantía 10%<br>Vigencia 12 meses     |

507



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Código :EC-F-003

**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

Fecha: 01 de Junio de  
2017

**PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL**

Versión: 011

**FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Número de Página 6 de 6

## 7. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA


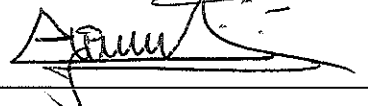
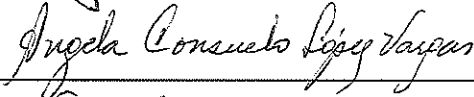
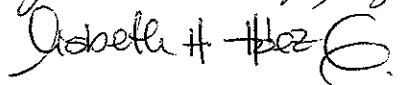
Esta situación fue subsanada por el Grupo de Contratos, durante el transcurso de la Auditoría, solicitando el ajuste de la póliza N° 12-44-101167813 de Seguros del Estado, dando alcance al acta de aprobación correspondiente y comunicando dicho cambio al supervisor del contrato.

En cuanto a la evaluación de los controles A.7.1.2, A.9.2.3, A.11.2.1, A.11.2.9, A.15.1.1, A.15.2.1 y A.15.2.2 descritos en el Anexo A de la Norma ISO 27001 de 2013 Sistema de Seguridad de la Información, se verificó la efectividad de su aplicación en el proceso, encontrando que se encuentran conformes.

El equipo auditor concluye que el proceso de Gestión Contractual, cumple en términos generales con los criterios evaluados, no obstante, se identificaron dos (2) Observaciones y una (1) no Conformidad, las cuales requieren la estructuración de acciones preventivas y correctivas, que permitan garantizar la mejora continua del proceso y por ende la madurez del Sistema de Gestión Integrado, la Gestión Institucional y el Sistema de Control Interno.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de noviembre del año 2018.

## 8. RESPONSABLES INFORME DE AUDITORÍA

| Nombre Completo                   | Responsabilidad                     | Firma   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| Fabio Tolosa Díaz                 | Jefe Oficina de Control Interno (E) |  |
| Miguel Darío Quintana Sánchez     | Auditor Líder.                      |  |
| Ángela Consuelo López Vargas.     | Auditor.                            |  |
| Lisbeth Heliana Hernández García. | Auditor.                            |  |

## 9. ANEXOS